

|                                                                                   |                                                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|                                                                                   | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |                                                                                     |

# MEMORIA ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA Y EMPRESA CURSO 2020 / 21

|                                                                                                                                          |                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <b>Elaborado y revisado por:</b><br>Comisión de Calidad del Programa<br><b>Fecha:</b> 20 enero de 2022                                   | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad de la EIP<br><b>Fecha:</b> |
| <b>Firma</b><br><br>Francisco Javier Miranda González | <b>Firma</b>                                                           |

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

#### Miembros de la comisión de calidad

| Nombre y apellidos                      | Cargo en la comisión | PDI/PAS/E estudiante | Fecha de nombramiento |
|-----------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| MIRANDA GONZÁLEZ, F. JAVIER             | Coordinador          | PDI                  | 17/10/2017            |
| PÉREZ MAYO, JESÚS                       | Secretario           | PDI                  | 17/10/2017            |
| MÁRQUEZ PANIAGUA, MIGUEL ÁNGEL          | Vocal                | PDI                  | 17/10/2017            |
| MILANÉS MONTERO, PATRICIA               | Vocal                | PDI                  | 17/10/2017            |
| LINARES LUJÁN, ANTONIO                  | Vocal                | PDI                  | 17/10/2017            |
| MARÍN HITA, LUIS                        | Vocal                | PDI                  | 17/10/2017            |
| MIRALLES QUIRÓS, M <sup>a</sup> DEL MAR | Vocal                | PDI                  | 17/10/2017            |
| FRANCISCO ISIDORO VEGA GÓMEZ            | Vocal                | Estudiante           | 17/10/2017            |

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

## VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

### 1. DESARROLLO DEL PROGRAMA

1.1. Los **criterios de admisión** aplicados se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa y en su aplicación se respecta el número de plazas ofertadas. (Marque con una "X")

|                                                                                                                                                | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|---------|
| El/los perfil/es de ingreso de los doctorandos.                                                                                                | x                    |                         |         |
| Los criterios de admisión y selección de estudiantes al programa de doctorado que se aplican, por el órgano encargado del proceso de admisión. | x                    |                         |         |
| (en su caso) Los complementos de formación.                                                                                                    | x                    |                         |         |
| El nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa.                                                                             | x                    |                         |         |

#### Reflexión sobre Los **criterios de admisión**

La comisión académica del programa ha aplicado el baremo establecido en la memoria VERIFICA, garantizando el cumplimiento de los criterios de admisión establecido. Asimismo, se han asignado complementos de formación a aquellos alumnos que no tenían acreditada formación investigadora. En algunos casos, se ha procedido a convalidar dichos complementos con posterioridad (teniendo en cuenta la trayectoria y experiencia investigadora particular de los doctorandos).

Por lo que respecta al número de estudiantes de nuevo ingreso, se ha aplicado el número máximo recogido en la memoria VERIFICA.

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

1.2. Las **actividades formativas** propuestas se han desarrollado según lo establecido en la última versión aprobada de la memoria verificada del programa (contenidos, planificación, secuencia temporal, etc.) y ayudan a los doctorandos en su desarrollo como investigadores. (Marque con una "X")

|                                                                                                                 | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|---------|
| Las actividades formativas, su duración, secuencia temporal y procedimientos de control, incluida la movilidad. | x                    |                         |         |

Reflexión sobre **las actividades formativas**.

El Plan de Formación para el PDI y el PAS de la Universidad de Extremadura reserva un 25% de las plazas para estudiantes de 3er Ciclo e incluye una serie de talleres que exclusivamente se dirigen a este colectivo. Pueden consultarse los talleres ofertados en:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd/areas/fp/formacion-21/plan-de-formacion-del-profesorado-2021-en-la-universidad-de-extremadura>

Además, el G9 ofrece un plan de formación específico para doctorandos que puede consultarse en:

<https://www.uni-g9.net/formacion-para-doctorandos>

Además, se ha ofertado un curso de perfeccionamiento de la UEx que lleva por título: "Elaboración y presentación de una tesis doctoral" (<http://grupomerkado.com/tesis/>)

Según los datos obtenidos de la encuesta realizada se han realizado un total de 12 estancias de investigación en el curso 2020/2021, cifra anterior a la de años anteriores como consecuencia de las mayores dificultades para la movilidad debidas al COVID-19.

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

1.3. Los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos** se llevan a cabo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente y en la última versión aprobada de la memoria verificada y contribuyen a la formación de los doctorandos como investigadores. (Marque con una "X")

|                                                                                                                                                                  | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|---------|
| La composición de la comisión académica.                                                                                                                         | X                    |                         |         |
| El procedimiento de asignación del director/tutor.                                                                                                               | X                    |                         |         |
| El procedimiento para el control del documento de actividades de cada doctorando, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de investigación. | X                    |                         |         |
| La normativa de presentación y lectura de tesis doctoral.                                                                                                        | X                    |                         |         |

Reflexión sobre los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos**

El programa de doctorado garantiza el compromiso de estrecha colaboración del doctorando con el director, el tutor y, en su caso, el co-director, para alcanzar la elaboración y presentación del proyecto de tesis doctoral, de acuerdo con los procedimientos y los plazos establecidos en la normativa.

El doctorando admitido recibe una información detallada sobre sus responsabilidades y sus derechos durante el periodo de formación y elaboración de la tesis doctoral. Para ello, se organiza a comienzos de cada curso académico unas jornadas de presentación del programa. Además, se ha creado un espacio virtual denominado "Programa de Doctorado en Economía y Empresa". Dicho espacio sirve para garantizar las comunicaciones e interacciones con y entre los doctorandos:

<https://campusvirtual.unex.es/zonauex/evuex/course/view.php?id=9029>

<http://doctorado.grupomerkado.com/>

De igual forma, se han creado sendos perfiles en las redes sociales Facebook y Twitter.

La comisión académica del programa garantiza que el doctorando cuente con un director y, en su caso, un codirector y, si procede, con un tutor, de acreditada experiencia investigadora, que orienten su proceso formativo y que supervisen la realización de la tesis doctoral.

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

**1.4.** Las **colaboraciones** que mantiene el programa de doctorado con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales, se consideran adecuadas y suficientes y son coherentes con las establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

|                                                                                                                                                                                                                  | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------|
| Las colaboraciones con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales.                                                                                                            | X                    |                         |                        |
| La previsión de estancias en otros centros.                                                                                                                                                                      |                      | X                       | No disponemos de datos |
| La previsión de co-tutelas y menciones internacionales.                                                                                                                                                          | X                    |                         |                        |
| La previsión de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la emisión de informes previos a la presentación de las tesis doctorales y en los tribunales de lectura de tesis. | X                    |                         |                        |
| La previsión de participación de profesores extranjeros en el programa.                                                                                                                                          | X                    |                         |                        |
| La previsión de estudiantes procedentes de otros países.                                                                                                                                                         | X                    |                         |                        |

Reflexión sobre las colaboraciones que mantiene el programa de doctorado.

En la actualidad nuestro programa mantiene colaboraciones en la dirección de tesis con 11 universidades nacionales y extranjeras: Lisbon Accounting and Business School (Portugal), Universidad Pontificia Comillas-ICADE, Universidad de Granada, Instituto Politécnico de Portalegre (Portugal), Universidade de Évora (Portugal), Instituto Universitário de Lisboa (Portugal), Universidad de Sevilla, Instituto Politécnico de Coimbra - ISCAC Coimbra Business School (Portugal), Universidad de Córdoba, Instituto Superior de Ciências Políticas e Sociais / Universidade de Lisboa (Portugal) e Instituto Tecnológico de Sonora (México).

El listado de colaboradores puede consultarse en:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dPQFy7h0tFaZbVrv8HcU3o46d3YfbZFMuOq2244eZOs/edit?usp=sharing>

|                                                                                   |                                                                        |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                           |  |
|                                                                                   | <b>PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado</b> |                                                                                     |

La vocación internacional de nuestro programa queda de manifiesto en el hecho de que un 10% de las tesis defendidas han sido con mención internacional. Este porcentaje es previsible que se incremente en próximos cursos académicos. Además, en la actualidad el equipo de tutores/directores del programa está formado por 87 doctores, de los que un 16% son extranjeros.

Por lo que se refiere al número de alumnos con los datos disponibles (curso 2020-2021) el programa cuenta con 126 alumnos matriculados de los que un 49% son extranjeros, lo que demuestra el alto grado de internacionalización del programa.

Todas las tesis doctorales defendidas (con excepción de las que constan de un compendio de artículos) requieren de un informe externo de un experto internacional en el campo de la tesis. Sólo se aprueba la defensa de aquellas que tienen un informe positivo de dicho experto.

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

## 2. INFORMACIÓN

**2.1.** El programa **publica en su página web información** completa y actualizada relativa a su desarrollo y a los resultados alcanzados, accesible para todos los grupos de interés. Esta información es coherente con la incluida en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

|                                                                                                                                                                                                | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|---------|
| La información publicada en la página web por el programa de doctorado se ajusta a la última versión aprobada de la memoria verificada.                                                        | X                    |                         |         |
| La información publicada en la página web por el programa de doctorado está actualizada de acuerdo a lo contemplado en el informe de autoevaluación elaborado para el proceso de acreditación. | X                    |                         |         |

Reflexión sobre la información facilitada por el programa.

La web institucional del programa (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eip/titulaciones/doctorado/doct.-economia-y-empresa-r020/>) recoge toda la información contenida en la memoria verifica.

Además, disponemos de una web con objeto de mejorar la imagen exterior de nuestro programa (<http://doctorado.grupomerkado.com>).

|                                                                                   |                                                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|                                                                                   | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |                                                                                     |

### 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**3.1.** El **sistema de garantía interno de calidad** implantado garantiza la recogida de información/resultados relevantes para la toma de decisiones y la evaluación y mejora del programa de doctorado. (Marque con una "X")

|                                                                                                             | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|---------|
| Los procedimientos y mecanismos de supervisión del desarrollo, análisis de resultados y toma de decisiones. |                      | X                       |         |

Reflexión sobre el **sistema de garantía interno de calidad**.

De acuerdo con el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Doctorado de la UEX, el SGIC tiene por **objeto** establecer las acciones a realizar y los mecanismos a utilizar para analizar de forma periódica el desarrollo del programa de doctorado y sus resultados, de forma que se asegure su revisión y mejora continua.

En lo que respecta al **alcance** del SGIC, el SGIC debe abordar la calidad de las actividades de los doctorandos del programa. Entre dichas actividades deben figurar las actividades formativas (seminarios, cursos, talleres, jornadas, congresos nacionales e internacionales, etc.) y el plan de investigación. Es fundamental establecer los procesos para llevar a cabo el seguimiento y la supervisión de las actividades desarrolladas por el doctorando. Dichos procesos deben operar desde la propuesta y elaboración hasta la finalización y defensa de la correspondiente tesis doctoral.

De acuerdo con la memoria del programa (p.6): *"la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Extremadura será el órgano responsable del sistema de garantía de calidad y de aportar los procedimientos y mecanismos destinados a publicar la información sobre el Programa de Doctorado, su desarrollo y sus resultados. Así, en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado se publicarán y mantendrán actualizados con periodicidad semestral, al menos, los siguientes datos relativos a este Programa de Doctorado: (1) información detallada sobre los equipos y líneas de investigación, incluyendo una selección de las publicaciones en revistas internacionales de prestigio generadas por cada equipo de investigación y el listado de los proyectos de investigación financiados a cada equipo de investigación que se encuentren en periodo de ejecución; (2) información detallada de las actividades programadas para cada curso académico, como seminarios, congresos, simposios, workshops y otros cursos relevantes para los estudiantes matriculados en este Programa de Doctorado; (3) información sobre el número de estudiantes matriculados, su nacionalidad y las universidades de*

|                                                                                   |                                                                        |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                           |  |
|                                                                                   | <b>PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado</b> |                                                                                     |

*procedencia de los mismos; (4) información sobre las ayudas a movilidad a las que puedan concursar los estudiantes de este Programa de Doctorado; (5) resultados generados durante el desarrollo del Programa de Doctorado, que como mínimo incluirán los siguientes datos: estadística de los resultados de las evaluaciones anuales y de las ayudas de movilidad concedidas a los estudiantes matriculados, publicaciones y comunicaciones a congresos en las que alguno de los estudiantes matriculados sea autor o coautor; y (6) datos sobre los doctores egresados de este Programa de Doctorado.” Sin embargo, en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado no se publican (y consecuentemente, tampoco se mantienen actualizados) dichos contenidos.*

|                                                                                   |                                                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|                                                                                   | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |                                                                                     |

#### 4. PERSONAL INVESTIGADOR

**4.1.** El **personal investigador** es suficiente, tiene una dedicación adecuada y reúne los requisitos para su participación en el programa de doctorado. (Marque con una "X")

|                                                                                                                                                                                                               | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|---------|
| El personal investigador asociado a las distintas líneas de investigación del programa de doctorado.                                                                                                          | X                    |                         |         |
| Un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa dispone de un sexenio de investigación vivo.                                                                         | X                    |                         |         |
| Los equipos de investigación incorporados al programa cuentan con, al menos, un proyecto competitivo vivo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa en el momento de elaborar el IA. | X                    |                         |         |
| La calidad de las contribuciones científicas derivadas de las 10 tesis aportadas se considera adecuada.                                                                                                       | X                    |                         |         |
| La calidad de las 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa de doctorado.                                                                                          | X                    |                         |         |

Reflexión sobre el perfil investigador del profesorado (El **personal investigador es suficiente y tiene una dedicación** que le permite asumir sus funciones de forma adecuada)

Además, en la actualidad el equipo de tutores/directores del programa está formado por 87 doctores, de los que un 16% son extranjeros. Un 18,5% son catedráticos de universidad y 43,5% profesores titulares. Si solo consideramos los españoles más de un 60% tienen sexenio de investigación.

Un 20% de los doctores tienen vinculación con otros programas de doctorado de otras instituciones.

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

Tanto las tesis defendidas como las sucesivas publicaciones de los investigadores garantizan el mantenimiento de los estándares de calidad presentados en la memoria inicial del programa.

**4.2. Los mecanismos de reconocimiento** de la labor y tutorización y dirección de tesis doctorales indicando en la última versión aprobada de la memoria verificada se han hecho efectivos. (Marque con una "X")

|                                                                              | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|---------|
| El reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctoral. | x                    |                         |         |

Reflexión sobre el reconocimiento académico del personal investigador.

Tal y como establece la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en 22 de febrero de 2013 sobre "Criterios para elaborar el Plan de Organización Docente de la UEx", cada tesis doctoral dirigida y defendida implica el reconocimiento de un crédito para el director en el Plan de Organización Docente (o la parte proporcional si existe más de un director). Este cómputo tiene una vigencia de dos años, siendo dos créditos el máximo de créditos atribuible a cada profesor en cada curso académico.

Por otra parte y además del reconocimiento que implica la tutorización y dirección de tesis doctorales en los procesos de acreditación del profesorado establecidos por la Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad y Acreditación, el programa propio de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UEx (Docencia-UEx), aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2012 y revisado en 28 de julio de 2018, contempla, dentro de las "actividades de tutela académica", el reconocimiento de 0,40 puntos (sobre 100) por tesis doctoral defendida para el profesor director.

|                                                                                   |                                                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|                                                                                   | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |                                                                                     |

## 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**5.1. Los recursos materiales y otros medios disponibles** (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, financiación y medios disponibles, orientación académica, etc.) puestos a disposición de los doctorandos se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada son adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. (Marque con una "X")

|                                                                                                                                                                                                                                            | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|---------|
| El equipamiento y las infraestructuras (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.) asociados al programa.                                                                                           | x                    |                         |         |
| Los recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación se corresponden con las previsiones realizadas en la memoria. | x                    |                         |         |

Reflexión sobre los recursos materiales y otros medios disponibles.

Durante el curso 2020-2021, el doctorando ha tenido a su disposición en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tal como se describe en la última versión aprobada de la Memoria verificada del Programa de Doctorado, los siguientes espacios y recursos materiales:

- 1) Espacios para la exposición y defensa de trabajos y de la tesis doctoral dotados de medios audiovisuales (el Salón de Grados, la Sala de Reuniones y el Aula Magna).
- 2) Espacios para el estudio y la investigación (la Sala de Estudio, con 20 ordenadores de libre acceso conectados a Internet, dos Salas de Audiovisuales, tres Aulas de Informática y dos Seminarios). Los doctorandos también cuentan con los espacios para el estudio y la investigación de la Biblioteca Central.
- 3) Espacios para la organización de seminarios y cursos: Tanto las tres aulas de informática, dotadas con equipos audiovisuales e informáticos de apoyo a la docencia (proyector de transparencias, cañón de vídeo fijo, ordenador con conexión a Internet, y pizarra digital), como el resto de aulas de la Facultad. También para la celebración de seminarios y jornadas temáticas y para la organización de videoconferencias, han

|                                                                                   |                                                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|                                                                                   | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |                                                                                     |

estado a disposición de los doctorandos dos Salas de Audiovisuales dotadas de equipo de sonido y de vídeo, y de ordenador, retroproyector y cañón de vídeo.

4) Espacio en el que se presta el servicio de reprografía a los estudiantes.

5) Espacios para el ocio: cafetería y zonas exteriores.

6) Recursos para favorecer la accesibilidad física a los espacios anteriores: rampas de acceso en los tres edificios de la Facultad, de acuerdo con la normativa vigente, dos plazas reservadas para el aparcamiento de vehículos de personas con discapacidad, y ascensores adaptados al uso de sillas de ruedas en todos los edificios.

Además, los doctorandos han contado con los siguientes servicios y medios que la UEx pone a su disposición para el desarrollo de sus tareas formativas e investigadoras:

a) **Servicio de Biblioteca de la UEx**, para poder llevar a cabo la revisión y gestión de la bibliografía científica, que permite el acceso a monografías en papel, publicaciones periódicas, libros electrónicos, publicaciones periódicas electrónicas, y más de 50 bases de datos en red, entre las que se encuentra Academic Search Complete, MathSciner y ISI Web o Knowledge.

b) **Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD)**, cuya principal misión es la oferta de acciones de formación, asesoramiento y orientación educativa para personal docente e investigador. Dentro de las actividades programadas por el SOFD se encuentra una amplia oferta de talleres dedicados a diferentes aspectos relacionados con la investigación básica y experimental.

c) **Congresos y reuniones científicas celebrados en la UEx** en 2020-2021, donde los doctorandos han tenido la posibilidad de difundir los resultados de su investigación y de internacionalizar sus actividades, objetivo básico de los grupos de investigación involucrados en este programa de doctorado. Según recoge la memoria del programa, se considera necesario que el estudiante (tanto a tiempo completo como parcial) haya presentado los resultados de su investigación al menos en un congreso, preferiblemente internacional, en la última etapa de su formación. No obstante, el número y temporalidad en la asistencia a congresos y encuentros científicos quedan supeditados a las recomendaciones del tutor/director.

Durante el curso 2020-2021 al que hace referencia esta Memoria, los doctorandos del Programa han tenido la oportunidad de difundir los resultados de su actividad investigadora en diversos eventos, entre los que podemos destacar las IV Jornadas Doctorales de la Universidad de Extremadura, organizada por la Asociación de Doctorandos de la UEx en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado de la UEx, con el propósito de preseleccionar los doctorandos candidatos para asistir a las Jornadas Doctorales del Grupo 9 de Universidades tras la valoración de los pósteres defendidos. Ya se han convocado las V Jornadas para el curso 2021-2022.

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

d) **Recursos para facilitar la movilidad de los estudiantes** mediante la realización de estancias de investigación en centros ajenos a la UEx, como actividad optativa prevista en la Memoria del Programa de Doctorado: Para la realización de esta actividad, el doctorando ha tenido a su disposición las becas y ayudas de la Universidad de Extremadura, los fondos de proyectos de investigación de los grupos de investigación participantes en el Programa de Doctorado, y el Programa Propio de Investigación de la UEx. Para la obtención de la mención de "Doctor Internacional", es obligatorio realizar una estancia de tres meses en centros extranjeros. Para el curso 2020-2021, los doctorandos del programa han contado, entre otras, becas en el marco del Programa ERASMUS+ "UEx\_QUERCUS+.Doc" para la realización de estancias doctorales en instituciones de países europeos participantes en el Programa ERASMUS+. También han estado a su disposición las becas de Postgrado entre la UEx y Universidades Iberoamericanas (becas AUIP). Por tanto, se ha dado cumplimiento a la previsión recogida en la Memoria del Programa de poder financiar alguna salida de los alumnos de doctorado con fondos propios, procedentes o bien de convocatorias de la UEx, o de los fondos internos captados por los grupos de investigación.

No obstante hemos de tener en cuenta que la pandemia del COVID-19 ha dificultado la movilidad de los estudiantes desde marzo de 2020.

e) **Web del Programa de Doctorado Internacional "Economía y Empresa"**: Con información actualizada sobre actividades formativas disponibles para los doctorandos, como cursos de verano, encuentros, cursos en metodologías de investigación, seminarios, jornadas doctorales, convocatorias, etc.).

<http://doctorado.grupomerkado.com>

f) **Guía de Buenas Prácticas de la Universidad de Extremadura**, como recurso para la supervisión de la realización y defensa pública de la tesis doctoral, derivada de lo dispuesto en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. Las recomendaciones y compromisos contenidos van dirigidos a favorecer la calidad de la investigación, a prevenir problemas de integridad científica, a regular lo referente a posibles conflictos de intereses y a la tutela de los derechos del doctorado y de los doctores que asumen la responsabilidad de dirigir la tesis doctoral.

g) **Unidad de Atención al Estudiante de la UEx**, recurso disponible para los estudiantes con necesidades educativas especiales, derivadas de algún tipo de discapacidad. Esta unidad se encarga de emitir los informes de evaluación la conveniencia de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

f) **Asociación de Doctorandos de la Universidad de Extremadura (ADUEx)**, organización fundada en 2017 por un pequeño grupo de doctorandos de la UEx, a partir de su encuentro en las Jornadas Doctorales del Grupo 9 de Universidades, con

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

el fin de crear una comunidad que ayude y arrope al conjunto de estudiantes de doctorado de esta.

g) **Jornadas y seminarios formativos.** Algunos de los eventos que han tenido lugar en el curso 2020-2021 son los siguientes:

- Jornada de Bienvenida al Programa como parte del Sistema de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso: Se trata de una sesión de bienvenida celebrada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la primera semana de comienzo oficial del curso académico de dos horas de duración, aproximadamente. En dicha sesión se explica al doctorando de nuevo ingreso en qué consiste el Programa, cómo se desarrolla el Doctorado y las exigencias mínimas que debe cumplir en el desarrollo de su trabajo y en la elaboración del documento final.

- Taller “Elaboración y presentación de una tesis doctoral”.

h) **Recursos para el acercamiento de los estudiantes al mundo laboral:** Plataforma de empleo PATHFINDER; Información suministrada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) a través de sus estudios, algunos coordinados por la ANECA; Oficinas de Orientación Laboral gestionadas por personal de Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) tras la firma de un convenio con la UEx; Oficina de Relaciones con Empresas y Empleo (Oficina de Empresas).

i) **Servicio de Informática de la UEx**, encargado del mantenimiento de las aplicaciones corporativas de investigación, entre otras, y de los programas antivirus, de la gestión del carné universitario, así como de la gestión y el desarrollo de las Nuevas Tecnologías para la mejora de la calidad Docente e Investigadora (Web Institucional, Campus Virtual RedUEx, Campus Virtual Compartido G9, Video Conferencia).

j) **Recursos Virtuales de la UEx**, que consisten en un Campus Virtual que permite completar la formación que los alumnos reciben en las aulas.

k) **Servicio de Publicaciones de la UEx**, para editar y dar a conocer preferentemente los trabajos de los investigadores de la UEx (Tesis, Monografías, Artículos, ...).

Por otro lado, los recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia de los doctorandos a congresos y estancias en el extranjero se corresponden con las previsiones realizadas en la Memoria.

En la memoria verificada se manifestó la dificultad de hacer una previsión de recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero, dada las limitaciones existentes para conseguir fondos externos, tanto para el profesorado como para los alumnos. Igualmente se justificó la dificultad de prever el porcentaje de doctorandos beneficiarios de estas ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero. La información que se

|  |                                                                        |  |
|--|------------------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                           |  |
|  | <b>PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado</b> |  |

puede aportar por el momento es la referente a la existencia de ayudas externas convocadas por el Gobierno de Extremadura con carácter anual. Los estudiantes podrán beneficiarse de las convocatorias públicas financiadas por los gobiernos regionales, nacionales e internacionales (VI Plan Regional de I+D+I 2017-2020 prorrogado para 2021; Plan Nacional de movilidad del MEC). En la Memoria del Programa de Doctorado se previó que un 10% de los alumnos podrían tener acceso a dichas ayudas. En el curso 2020-2021, los doctorandos han contado con la posibilidad de solicitar ayudas como las 15 becas predoctorales convocadas en 2019 por la Fundación Banco Sabadell de un año de duración para investigadores de nacionalidad española en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades con el objetivo de financiar trabajos, estancias en universidades españolas o extranjeras, en centros de investigación españoles o extranjeros, y otras actividades relacionadas con la realización de la tesis doctoral.

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

## 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**6.1.** Los **resultados de aprendizaje** alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecuan a su nivel 4 del MECES.

Aspectos a valorar:

- El progreso de los doctorandos.
- La calidad de los resultados científicos obtenidos por los doctorandos del programa de doctorado.

En el curso 2020/2021 se han defendido 8 tesis doctorales a tiempo completo y 3 a tiempo parcial, resultado que supera ampliamente al objetivo de 7 tesis/año establecido en la memoria del programa. Un 9% de las tesis defendidas han sido con “mención internacional”.

Según los datos obtenidos mediante la encuesta de satisfacción realizada a nuestros doctorandos, los alumnos del programa han asistido este curso 2020/2021 a más de 45 seminarios y conferencias, y 47 congresos. Nuevamente las menores cifras que otros años se pueden justificar por la situación sanitaria.

Se han realizado 19 publicaciones en revistas incluidas en el JCR y 18 en SCOPUS, así como más de otras 29 publicaciones en otras revistas. Se han realizado 12 estancias de investigación.

Finalmente, desde la comisión de calidad se ha implementado un procedimiento de seguimiento de los doctores egresados, a través de la figura de su director, que nos permite obtener información permanente sobre la inserción laboral de nuestros egresados. Concretamente, todos los egresados se encuentran trabajando en la actualidad (100% ocupación).

|                                                                                   |                                                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|                                                                                   | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |                                                                                     |

## 7. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES

**7.1.** La **evolución de los indicadores** es coherente con las previsiones establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada y se considera adecuada al perfil de los estudiantes, de acuerdo al ámbito científico del programa. (Marque con una "X")

Indicadores a tener en cuenta:

- Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo completo.
- Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo parcial.
- Tasa mención "Doctorado internacional"
- Duración media a tiempo completo.
- Duración media a tiempo parcial
- Tasa de abandono/Bajas
- Tasa de Éxito ( $\leq 3$  años) t/c
- Tasa de Éxito ( $> 3$  años) t/c
- Tasa de Éxito ( $\leq 5$  años) t/p
- Tasa de Éxito ( $> 5$  años) t/p

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Los resultados obtenidos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada. Estas previsiones tienen que ver con la tasa de éxito, abandono, número de tesis leídas, duración media de los estudios, impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis y aquellas otras previsiones incluidas por el programa de doctorado en la última versión aprobada de la memoria verificada. Tabla 4, A1. |                      | x                       | Aún no contamos con información histórica para verificar los indicadores previstos en la memoria |

|  |                                                                        |  |
|--|------------------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                           |  |
|  | <b>PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado</b> |  |

Reflexión sobre los indicadores.

Con los datos disponibles (curso 2020-2021) el programa cuenta con 126 alumnos matriculados de los que un 49% son extranjeros, lo que demuestra el alto grado de internacionalización del programa. En la actualidad el programa cuenta con alumnos procedentes de países tan diversos como Portugal, Ecuador, Panamá, Italia, Brasil, Pakistán, Jordania, Irán, etc.

Hasta el curso 2020/2021 se han defendido un total de 31 tesis doctorales en el programa (11 en el último curso académico). Por lo que nos encontramos ya más cerca del promedio de 7 tesis anuales que se establecía en la memoria y es de esperar que esta cifra se incremente en los próximos cursos.

La duración media de los estudios es 4,5 años a tiempo completo y 4 años a tiempo parcial. La tasa de abandonos se ha incrementado al 35%, bastante por encima del objetivo marcado inicialmente (20%). La explicación de esta alta tasa es que la mayoría de nuestros alumnos compaginan el doctorado con otra actividad laboral lo que les impide dedicar el tiempo necesario a la redacción de su tesis doctoral.

Este año es el tercero en que se realiza una encuesta de satisfacción a nuestros doctorandos. Los resultados de satisfacción global con el programa son muy prometedoras dado que la nota obtenida por el programa es de 8,9 sobre 10, superando la nota obtenida el pasado año (8,3).

Lo mismo ocurre con los niveles de satisfacción con tutor, director y recursos aparecen a continuación:

- La capacidad de asesoramiento del tutor = 9,1
- El trato personal tutor/doctorando = 9,4
- La capacidad de asesoramiento del director = 9,1
- El trato personal director/doctorando = 9,2
- La capacidad investigadora del director = 9,2
- Profesionalidad del director = 9,1
- El espacio virtual del programa = 8,2
- Página web del programa = 8,1
- Información en redes sociales = 7,5
- Aplicación RAPI = 7,9
- Coordinación del programa = 8,8
- Atención al alumnado = 8,8

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

**7.2.** Los datos relativos a la **empleabilidad de los doctorandos** y a las previsiones de contratos post-doctorales son coherentes con lo previsto en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una “X”)

|                                                                                                                                                                       | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente | Motivos                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Los resultados relativos a la empleabilidad de los doctorandos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada. | x                    |                         | 100% de ocupación de los egresados |

|                                                                                   |                                                                 |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|                                                                                   | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |                                                                                     |

## 8. PLAN DE MEJORAS

### 8.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

|   | Acción de Mejora                                                                                                       | ¿Implantación? |              |    | Observaciones <sup>1</sup>                                                         |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|----|------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                                                        | Sí             | Parcialmente | No |                                                                                    |
| 1 | Repetir periódicamente el cuestionario de satisfacción de los alumnos del programa para contar con una serie histórica | x              |              |    | Se ha diseñado y distribuido a los alumnos en diciembre de 2021                    |
| 2 | Realizar un seminario tras la lectura de cada tesis doctoral                                                           |                |              | x  | La situación epidemiológica (COVID) ha impedido que se realicen estos seminarios.  |
| 3 | Repetir periódicamente el cuestionario para recopilar información estadística sobre los alumnos                        | x              |              |    | Se ha diseñado y distribuido a los alumnos en diciembre de 2021                    |
| 4 | Solicitar un reconocimiento de la labor del tutor/director                                                             |                | x            |    | Se ha solicitado pero no se ha conseguido. No depende de la comisión del programa. |

<sup>1</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

|  |                                                                 |  |
|--|-----------------------------------------------------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO                    |  |
|  | PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado |  |

## 8.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

|   | Acción de Mejora (descripción)                                                                                         | Responsable de la ejecución           | Plazo o momento de ejecución | Observaciones                                                                                                                                                |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Repetir periódicamente el cuestionario de satisfacción de los alumnos del programa para contar con una serie histórica | Coordinador de la comisión de calidad | Septiembre 2021              |                                                                                                                                                              |
| 2 | Realizar un seminario tras la lectura de cada tesis doctoral                                                           | Coordinador de la comisión de calidad | Tras la defensa de una tesis | Se intentará este curso aunque depende de la voluntad de participación de doctores y directores de tesis                                                     |
| 3 | Repetir periódicamente el cuestionario para recopilar información estadística sobre los alumnos                        | Coordinador de la comisión de calidad | Septiembre 2021              | Se recogerá información cuantitativa relativa al número de seminarios, congresos, publicaciones, estancias, becas, etc.                                      |
| 4 | Solicitar un reconocimiento de la labor del tutor/director                                                             | Escuela Internacional de Postgrado    | Sin definir                  | Se pide que dicho reconocimiento no se vincule con la defensa de la tesis, para reconocer el tiempo dedicado a alumnos que finalmente abandonan el programa. |